

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE TURISMO

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
SUBPROGRAMA 2 - Contrato de Préstamo BID N° 3249/OC-AR

Licitación Pública Nacional N° 07/16

1. El Estado Argentino ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del **PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS – SUBPROGRAMA 2**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos relacionados con el contrato de la **Licitación Pública Nacional N° 07/16 “CIERRE EX BASURAL DE VILLA CARLOS PAZ – PROVINCIA DE CORDOBA”**.
2. La Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales (UEPI) de Ministerio de Turismo, invita a presentar ofertas para la licitación descripta. El presupuesto oficial (P.O.) alcanza un total de **\$50.581.800** (al mes de mayo de 2016). El plazo de construcción es de ocho (8) meses.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el BID y está abierta a todos los oferentes de países elegibles.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales, del Ministerio de Turismo de la Nación – Arq. Héctor Sabbatella – adquisiciones@uepi-turismo.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado o en la página web (turismo.gov.ar).
5. Los requisitos de calificación incluyen tener al menos tres obras similares ejecutadas en los últimos diez años, Representante Técnico con experiencia mayor a cinco años, y cumplir requerimientos de liquidez y solvencia financiera. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
6. Los interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1.000. Esta suma podrá pagarse en efectivo o cheque a nombre de Ministerio de Turismo.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11,30 horas del día 13 de octubre de 2016. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12,30 horas del día 13 de octubre de 2016.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “Garantía de Mantenimiento de la Oferta”, por un monto de \$505.818.
9. La dirección referida arriba es: Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales –Ministerio de Turismo – Argentina – Ciudad de Buenos Aires – Libertad 1133, Piso 5º, C1012AAW – Ing. Eduardo Müller. El horario es de 10,30hs a 15,30hs.